

VALORACIÓN Y GESTION VALGESTION S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VALORACIÓN Y GESTION VALGESTIÓN S.A."

En Quito, el 21 de marzo de 2015, a las 12H00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N35-40 Y Portugal, Edificio Athos, Oficina 501, los Accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto propietario de 792 acciones de \$1.00 cada una; **2.-** Clotilde Aracely Tumbaco Quinto propietaria de 8 acciones de \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Sr. Ramón Alfredo Tumbaco Quinto en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "VALORACIÓN Y GESTIÓN VALGESTION S.A." conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera: **PRIMERO.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al año 2014. **SEGUNDO.-** Aprobación del Informe de Gerente. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario y ratificar al comisario para el año 2015. **CUARTO.-** Pronunciamiento y resolución de la Junta sobre los resultados correspondiente al ejercicio económico 2014. Se procede al tratamiento del orden del día:

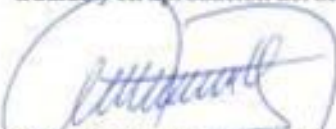
PRIMERO.- Toma la palabra el Secretario para indicar que el Contador pone en conocimiento a la Junta el Estado Financiero y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que presenta una utilidad de USD\$ 16,790.96. En forma unánime la Junta, resuelve aprobar el Estado Financiero y Estado de Resultados del año 2014.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente, Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto, y presenta a la Junta su Informe del año 2014, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el Balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

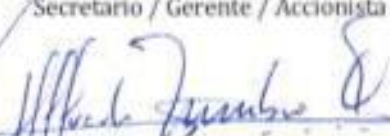
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta de Accionistas el Informe de Comisario y se sugiere ratificar al comisario para el año 2015. En forma unánime aprueban el informe de comisario y ratifican al CPA Edison Páez P. como comisario para el año 2015.

CUARTO.- El Presidente indica que la Junta debe resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, a lo que el Sr. Giovanni Guiracocha propone que no se distribuyan los dividendos, sino que queden en la empresa como resultados acumulados reforzando el patrimonio de la compañía. La Junta en forma unánime decide aprobar la acumulación de las utilidades 2014.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


Giovanni Alfredo Guiracocha Quinto
Secretario / Gerente / Accionista


Clotilde Aracely Tumbaco Quinto
Accionista


Ramón Alfredo Tumbaco Quinto
Presidente